



**Asociación Colombiana de Alergia,
Asma e Inmunología (ACAAI).**

Nit. 860526615-8

Bogotá D.C., febrero 01 de 2021

Doctor
FERNANDO RUIZ GÓMEZ
Ministro de Salud
Bogotá D.C.

Asunto: Preocupación por colombianos que no quieren vacunarse
contra el SARSCov2 (COVID19) por riesgo de alergia a la vacuna

Apreciado doctor Ruiz

En nombre de la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Alergia, Asma e Inmunología (ACAAI) y por extensión en nombre de los médicos(as) alergólogos(as) e inmunólogos(as) miembros de esta Asociación, le expresamos nuestra preocupación por el alto número de colombianos que hemos detectado en sondeos dirigidos a la población que consulta por enfermedades alérgicas en los servicios de los médicos miembros de la Asociación, respecto a no querer recibir la vacuna contra el SARSCov2 (COVID19) debido a que tienen temor a recibir la vacuna y desarrollar sintomatología alérgica, esto propiciado por la información que han recibido al respecto desde algunos medios de comunicación escritos, televisivos o hablados, incluidas algunas fuentes de Internet.

Los sondeos hechos en consulta por algunos de nuestros miembros muestran que hay renuencia a recibir la vacuna de hasta un 40% entre la población con enfermedades alérgicas, lo que si bien debe ser menor puede llegar a ser comparable con la población general en algún momento, dada la alta prevalencia de las enfermedades alérgicas, y esto puede ser una seria dificultad para la normal y exitosa ejecución del Plan Nacional de Vacunación.

Respetuosamente le proponemos se haga una debida pedagogía dirigida a la población general a través de los diferentes medios que viene usando el Ministerio para este tema de la pandemia COVID19, respecto a que las enfermedades alérgicas en general no son una contraindicación para recibir la vacuna, y que solo en casos de reacción alérgica previa a vacunas, incluida la primera dosis de este tipo de vacunas para el COVID19, cuando se trata de vacunas de dos dosis, o el reconocerse alérgico a alguno de los componentes de la vacuna por historia previa, como puede ser al polietilenglicol o al polisorbato, habrá una contraindicación inicial para recibir la vacuna que podrá ser resuelta superándola o reconfirmándola de forma absoluta a cada paciente, luego de una debida valoración médica especializada.

Además, consideramos importante que desde el Ministerio de Salud se haga pedagogía a la población respecto a que para el Plan Nacional de Vacunación se recibieron recomendaciones respecto a la debida capacitación del personal vacunador para el reconocimiento de reacciones alérgicas de aparición inmediata y la forma de manejarlas



Asociación Colombiana de Alergia, Asma e Inmunología (ACAAI).

Nit. 860526615-8

inicialmente, y esto incluye el haber recibido la recomendación de un periodo prudente de vigilancia postaplicación de la vacuna para estar atentos al desarrollo de una posible reacción alérgica y la disponibilidad de medios de atención inmediata de una reacción alérgica grave tipo anafilaxia en los centros de vacunación.

Además, se debe enfatizar que el recibir una vacuna como está puede llevar al desarrollo de sintomatología esperable aunque no siempre presente como: dolor, hinchazón (edema), enrojecimiento (eritema) en el lugar de la inyección, inflamación de los ganglios linfáticos del mismo lado del brazo donde se recibe la vacuna, fiebre, fatiga, dolor de cabeza, escalofríos, dolor muscular, dolor en las articulaciones, y que estos síntomas NO corresponden a una reacción alérgica a la vacuna, se consideran hasta cierto punto "normales", que son esperables y se resuelven por lo general en poco tiempo, y lo más importante, que NO contraindican la aplicación de la segunda dosis de la vacuna cuando se trata de una vacuna de dos dosis.

Valga la oportunidad para reiterar nuestra plena disposición a contribuir en este tema en lo que el Ministerio de Salud y los diferentes actores del sistema de salud puedan requerir desde nuestra experticia en alergología.

Atentamente,

Édison Morales Cárdenas
Médico Alergólogo
Presidente Junta Directiva ACAA

Edgardo Antonio Chapman Ariza
Médico Pediatra Alergólogo
Vicepresidente Junta Directiva ACAA